

TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME (ANTES "SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME")

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2021¹	Fecha de comité: 30 de mayo de 2022
Periodicidad de actualización: Trimestral	Sector Financiero / Perú

Equipo de Análisis		
Jonathan Fonseca jfonseca@ratingspcr.com	Daicy Peña dpena@ratingspcr.com	(511) 208.2530

Fecha de información	dic-17*	dic-18*	dic-19*	dic-20	set-21	Dic-21
Aspecto o Instrumento Clasificado / Fecha de comité	15/05/2018	24/05/2019	29/04/2020	05/05/2021	13/05/2022	30/05/2022
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na y 10ma Emisión)	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA
Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero					PEAA	PEAA
Primer Programa de Bonos Subordinados Perspectivas	PEAA- Estable	PEAA- Estable	PEAA- Estable	PEAA- Estable	PEAA- Estable	PEAA- Estable

*Sesión de Comité privado

Significado de la clasificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

PEAA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Las categorías de emisiones de corto plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías 2 y 3 inclusive. Las categorías de las emisiones de mediano y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías "PEAA" y "PEB" inclusive.

La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR acordó mantener las calificaciones de "PEA" a la Fortaleza Financiera, "PEAA" al Quinto y Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero y "PEAA-" al Primer Programa de Bonos Subordinados de Total Servicios Financieros EDPYME; con perspectiva estable. La decisión se sustenta por el *expertise* de la compañía aunado a las mayores colocaciones de créditos realizadas; permitiéndoles consolidarse cada vez más dentro del mercado objetivo. A su vez, se observa adecuados niveles de solvencia y liquidez gracias a las diversas fuentes de financiamiento permitiéndole cumplir sus obligaciones. De igual manera, la calificación toma en consideración el soporte otorgado por la matriz a través del *know-how*. Por otro lado, se tiene en cuenta el leve incremento en sus niveles de morosidad y la reducción en sus niveles de cobertura.

Perspectiva

Estable.

¹ EEFF Auditados.

Resumen Ejecutivo

- **Amplio *expertise* en el mercado de arrendamiento financiero:** La compañía cuenta con más de 20 años en el mercado y se destaca que es una entidad especializada, supervisada y regulada por la SBS en el rubro del *leasing* financiero. Asimismo, a la par con sus directivos, han logrado un importante *expertise* sobre el funcionamiento del rubro (trayectoria de más de 10 años) y los diferentes ciclos económicos. Su estrategia se concentra en la atención de los principales *dealers*, quienes se constituyen como socios estratégicos valiosos para el negocio.
- **Conversión a EDPYME y Proyecto de fusión.** En marzo 2021, la SBS aprobó la solicitud de conversión de la compañía; con lo cual pasa a ejercer como una Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME) bajo la denominación social "Total Servicios Financieros". Así, la compañía inició sus operaciones bajo este cambio a inicios de junio 2021. Del mismo modo, en noviembre 2021, la compañía fue autorizada para la realización del proyecto de fusión por absorción con su subsidiaria Factoring Total. A la fecha de la elaboración del informe, la subsidiaria no desarrolla operaciones, las cuales fueron absorbidas por la empresa matriz.
- **Mayores colocaciones y consolidación dentro del mercado.** A diciembre 2021, el número de contratos nuevos ascendió a 597 (S/ 208.0MM) superior a lo obtenido durante el 2020 (367 contratos / S/ 92.7MM) e incluso bajo un escenario de prepandemia. Por otro lado, la compañía registró una cartera total de S/ 341.2MM; presentando un crecimiento del 24.2% (+S/ 66.6M). Esto permitió una mayor consolidación de la compañía dentro del mercado de arrendamiento financiero; alcanzando una participación del 1.8% (Dic-2020: 1.6%). Además, Total SF mantiene un *market share* significativo en el financiamiento de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de transporte terrestre (14.7% y 7.0%; respectivamente).
- **Adecuados niveles de solvencia.** El patrimonio de la compañía totalizó S/ 80.7MM, superando en un 59.4% (+S/ 3.3MM); producto de la capitalización de utilidades realizada en el periodo (+S/ 5.1MM) y los mejores resultados del periodo (+S/ 3.3MM). Asimismo, el RCG se situó en 14.4% ante el incremento del patrimonio efectivo por la colocación de bonos subordinados realizados durante el periodo de evaluación. Con ello, el 96.8% del patrimonio efectivo está clasificado como nivel 1; siendo complementando por lo clasificado como nivel 2 (3.2%). Por otro lado, la compañía registró un ratio de endeudamiento patrimonial de 4.5x; situándose levemente por encima de lo reportado por el segmento de los Edypmes (4.0x).
- **Leve incremento de morosidad con bajos niveles de cobertura.** A diciembre 2021, la mora de la compañía se situó en 8.7%; superando los indicadores obtenidos durante el 2020 (7.7%). En el mismo sentido, la cobertura de cartera atrasada presentó un retroceso situándose en 66.4% situándose por debajo de lo obtenido durante el periodo previo (71.7%). De manera similar, la cobertura de cartera crítica se unió en 46.1%; manteniéndose en línea de lo reportado durante el 2020 (48.7%) y superando los ratios obtenidos bajo un contexto de prepandemia (42.0%).
- **Crecimiento en los niveles de rentabilidad.** La compañía registró una mayor evolución respecto a sus niveles de rentabilidad asociadas a los mejores desempeños comerciales de la compañía. Así, los ingresos financieros totalizaron S/ 37.8MM (+14.5%) compuestos únicamente por intereses y comisiones originados por la cartera de créditos. Se obtuvo una utilidad neta de S/ 8.9MM ante las mayores colocaciones registradas en el periodo y a la normalización de las actividades económicas. Esto permitió a la compañía que los ratios de ROE y ROA se situaran en 11.9% y 2.2%; cercanos a los resultados obtenidos bajo un contexto de prepandemia.
- **Fuentes de financiamiento diversificado:** Total SF posee un fondeo altamente diversificado, segmentado principalmente en instrumentos de renta fija (Programas de Bonos), líneas de crédito con entidades financieras locales y extranjeras (43%), patrimonio (20%); entre otros. Cabe destacar que los adeudos de la compañía se encuentran distribuidos entre 10 entidades; siendo COFIDE la que posee la mayor proporción de utilización referente a las líneas de créditos (30.6%).
- **Know how de la Matriz:** Grupo Progreso Capital Holding Ltds², es una compañía con más de 30 años en el mercado chileno tanto en los rubros de arrendamiento financiero (A.F.) como de *factoring* a pequeñas y medianas empresas. La amplia experiencia en este mercado le permiten compartir con TOTAL SF conocimiento necesario para sus actividades.

Factores Claves

Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:

- Mejor consolidación en el mercado de arrendamiento financiero por medio del aumento en los niveles de colocaciones de créditos.
- Mejora sostenida en los resultados financieros alcanzando un incremento en sus márgenes de rentabilidad por medio de la implementación de sus 3 líneas de oferta de productos (Leasing, Descuentos/Factoring y créditos vehiculares a mediano plazo).
- Aumento sostenido en los niveles de cobertura.

Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:

- Constante retroceso en los niveles de solvencia ocasionando dificultades para alcanzar los límites regulatorios solicitados.
- Aumento en el deterioro de la cartera de clientes, acompañado de un insuficiente volumen de provisiones, ocasionando una disminución en los niveles de cobertura.
- Escaso liquidez; ocasionando problemas con el desarrollo y el pago efectivo de sus obligaciones financieras.

² Grupo Progreso Capital Holding Ltda., posee una calificación local en Chile de BBB+ y A- para su deuda de largo plazo.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente” aprobada el 09 de julio del 2016 y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para el periodo 2017 – 2021.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, castigos y detalle de cartera vencida. Información pública en la SBS, informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de mercado, información pública SBS.
- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Activos.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** Dado su nivel de especialización, TOTAL SF presenta alta sensibilidad a los ciclos económicos adversos. En tal sentido, la principal limitación de la compañía viene asociada en torno a la recuperación de la economía tras la contracción percibida en el 2020 y al aumento de los casos de COVID-19. La Clasificadora mantendrá un constante monitoreo de la evolución de los indicadores de morosidad y cobertura de la cartera durante los siguientes periodos.

Hechos de Importancia

- El 30 de marzo de 2022, la compañía comunicó la colocación de la Segunda Emisión del Sexto Programa de BAF por un monto total de US\$5.1MM a una tasa de interés nominal de 5.875% y un plazo de 4 años.
- El 24 de marzo de 2022, Total SF realizó el aviso de colocación de la Segunda Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (Serie A) hasta por un monto total de US\$ 4.0MM ampliable hasta por el importe máximo de US\$ 10.0MM.
- El 04 de marzo de 2022, la compañía acordó repartir utilidades obtenidas en el periodo de 2021 por un monto total de US\$ 2.2MM
- El 22 de febrero de 2022, la compañía publicó la actualización al complemento del prospecto marco del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 21 de febrero de 2022, la compañía publicó la actualización del complemento del Prospecto Marco de la 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na y 10ma emisión del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero.
- El 07 de febrero de 2022, la Junta de Accionistas aprobó la Primera y Segunda Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, delegando a la Gerencia General la determinación del importe de la Primera Emisión, así como el número máximo de series.
- El 01 de enero de 2022, la compañía comunicó la entrada en vigencia de la fusión por absorción entre Servicios Financieros Total Edpyme y Factoring Total S.A.
- El 29 de diciembre de 2021, Total SF procedió con la firma de la escritura pública de fusión por absorción.
- El 29 de diciembre de 2021, Total SF puso en conocimiento la transferencia por parte de Inversiones Invernadic S.A. de la única acción de la que era titular en Factoring Total S.A., a favor de Servicios Financieros Total Edpyme.
- El 15 de diciembre de 2021, la compañía presentó los resultados de la colocación de la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados, el cual cerró con una colocación de US\$2,250,000.
- El 09 de diciembre de 2021, Total SF realizó el aviso de colocación de la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 29 de noviembre de 2021, Total SF presentó la actualización N° 1 al Complemento del Prospecto Marco del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 17 de noviembre de 2021, Total SF presentó la actualización N° 1 al Complemento del Prospecto Marco del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 05 de noviembre de 2021, la compañía informó la notificación de la resolución por parte de la SBS, en el cual se autoriza a Servicios Financieros Total Edpyme la fusión por absorción con la empresa Factoring Total S.A. Cabe precisar que desde la fecha de entrada de vigencia de la fusión, se modifica la denominación de la compañía a TOTAL Servicios Financieros.
- El 22 de octubre de 2021, la compañía informó las variaciones no fundamentales efectuadas al Prospecto Marco del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 15 de octubre de 2021, se presentó la información financiera individual no auditada correspondiente al mes de setiembre a la SBS.
- El 27 de setiembre de 2021, la compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Class & Asociados en base a la información financiera de junio 2021.
- El 17 de setiembre de 2021, llevó a cabo en segunda convocatoria la Asamblea General de Obligacionistas No Presencial del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Leasing Total (Ahora, Servicios Financieros

TOTAL Edpyme) tomándose los siguientes acuerdos: Autorizar al Representante de Obligacionistas para realizar todo acto necesario para cumplir con los acuerdos aprobados en la Asamblea y la Decisión sobre la configuración de lo establecido en el numeral 8.1.6 del Contrato Marco con respecto a la restricción prevista en el numeral 6.2. a raíz de la conversión del Emisor a EDPYME.

- El 14 de setiembre de 2021, la compañía comunicó el resultado de la primera convocatoria para asamblea de obligaciones. Debido a que solo se contó con la presencia del 31.81% de obligacionistas, no se alcanzó el quórum requerido, por lo que la Asamblea General se estará llevando a cabo en segunda convocatoria.
- El 09 de setiembre de 2021, la compañía publicó el aviso de convocatoria para asamblea de obligaciones del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, Leasing Total S.A (ahora Servicios Financieros Total Edpyme).
- El 09 de agosto de 2021, Total SF efectuó la segunda publicación de un aviso en el Diario “El Peruano”, para hacer de conocimiento público la presentación de la solicitud de fusión por absorción para la formulación de las objeciones que pudieran existir al respecto.
- El 21 de julio de 2021, Total SF efectuó la primera publicación de un aviso en el Diario “El Peruano”, para hacer de conocimiento público la presentación de la solicitud de fusión por absorción para la formulación de las objeciones que pudieran existir al respecto.
- El 12 de julio de 2021, la compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera a marzo 2021.
- El 09 de julio de 2021, se comunicó el ingreso del expediente de fusión de Servicios Financieros TOTAL EDPYME (absorbente) con Factoring Total S.A. (absorbida, que se disuelve sin liquidarse y se extingue) a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- El 28 de junio de 2021, la JGA aprobó el “Proyecto de Fusión” de Servicios Financieros TOTAL, EDPYME (antes Leasing Total S.A.), como sociedad absorbente y subsistente con Factoring Total S.A. que, como sociedad absorbida, se disolverá sin liquidarse y, finalmente se extinguirá.
- El 16 de junio de 2021, se realizó la convocatoria a la JGA para la aprobación del “Proyecto de Fusión” entre Servicios Financieros TOTAL EDPYME como sociedad absorbente y Factoring Total S.A., como sociedad absorbida.
- El 11 de junio de 2021, se comunicó que mediante Sesión N°458 del Directorio se aprobó el “Proyecto de Fusión” por el que Servicios Financieros TOTAL EDPYME, como sociedad absorbente y subsistente, absorberá a Factoring Total S.A., la cual como sociedad absorbida se disolverá sin liquidarse y finalmente se extinguirá.
- El 02 de junio de 2021, la Compañía anunció el inicio de operaciones como EDPYME.
- El 25 de mayo de 2021, se presentó la actualización del Prospecto Marco del Quinto Programa de Bonos BAF (variaciones no fundamentales).
- El 03 de mayo de 2021, la Compañía comunicó que la escritura pública que adecúa a Leasing Total S.A. a EDPYME, modifica su Estatuto y varía su denominación social a la de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” y/o la denominación abreviada “TOTAL, Servicios Financieros”, quedó inscrita en el rubro B000025 de la partida N°11009483 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 13.31% en el periodo de enero a diciembre 2021 respecto al mismo periodo del 2020, comportamiento explicado por el contexto de políticas monetarias y fiscales expansivas; así como la reducción de casos COVID-19 tras el avance del plan nacional de vacunación.

Por ello, durante el 4T-2021, el Gobierno continuó flexibilizando las medidas de control sanitario: ampliación del aforo de diferentes negocios como gimnasios, casinos, teatros, cines, negocios afines, y de medios de transporte, así como la reducción del horario de toque de queda. De esta manera, el crecimiento en el mes de diciembre fue de 1.72% con respecto al 3T-2021 dado que se tuvo una importante caída en la en el sector de construcción de 8.9%MaM mientras que el consumo de hogares tuvo un incremento de 1.84% reflejado en las ventas al por menor.

Respecto a la Inversión, en el sector privado destacó la inversión minera con un crecimiento interanual de 21.11% (+USD 5,238.4mm), la cual registró señales de recuperación durante el 2021 asociado a las mayores inversiones de las empresas Anglo American Quellaveco (+25.05%), Antamina (+9.19%), Southern Perú Copper Corporation (+6.47%), Minera Antapaccay (+5.04%), Minera Chinalco Perú (+4.48%), Minera Las Bambas (+4.4%), Minsur (+4.16%) y Marcobre (+3.67%).

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector de Alojamientos y Restaurantes registró la mayor tasa de crecimiento interanual (+43.33%), el cual estuvo explicado principalmente por el buen desempeño de la actividad de restaurantes, servicio de bebidas, concesionarios de alimentos, suministro de comidas para contratistas y servicio de preparación y distribución de alimentos para eventos. En segundo lugar, se encuentra el sector de Construcción (+34.66%). Luego de ello, se posiciona el sector Comercio (+17.82%) que continuó con su tendencia de crecimiento durante 10 meses consecutivos por el buen desempeño de la mayoría de los componentes del comercio mayorista y minorista dada a recuperación de actividades económicas.

Cabe precisar que los sectores con mayores crecimientos continúan siendo Alojamiento y Restaurantes (43.3%), Construcción (34.66%), Comercio (17.82%), Manufactura (17.73%) y Almacenamiento, Correo y Mensajería (17.68%). Por ello, la liberación de restricciones por la pandemia genera un rápido crecimiento del sector manufactura y la demanda, ante la recuperación del empleo; sumado a la mayor cotización de los metales y envíos al exterior, y el

retorno de operaciones del sector construcción, que beneficia otros sectores como cementero y de materiales diversos, generan un mayor dinamismo en el avance de la producción nacional.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL					PROYECCIÓN***	PROYECCIÓN***
	2017	2018	2022	2020	2021	2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	13.3%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	7.5%	5.9% / 13.4%	8.4% / 4.0%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	17.7%	4.1%	3.5%
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.6%	2.3%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	2.8%	4.4%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	34.9%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	3.8% - 4.0%	3.0% - 3.2%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.90	3.85 – 3.93

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a marzo 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

El BCRP³ proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.4% y 3.2%, respectivamente con una mayor contribución relativa de las exportaciones netas, a diferencia de 2021 donde se registró un mayor crecimiento relativo de la demanda interna. Estas proyecciones asumen un entorno favorable para el ambiente de negocios y en el que se preserva la estabilidad macroeconómica y financiera, lo cual impulsaría la ejecución de proyectos de inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo. Asimismo, el escenario central incorpora un menor estímulo monetario a nivel local y global, recuperación de la confianza empresarial y del consumidor, normalización de los hábitos de gasto y recuperación de los sectores con mayor grado de interacción física tras la vacunación masiva de la población y una mejora del escenario de pandemia.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta a inicios del segundo trimestre de 2023 y converja hacia su valor central hacia fines del horizonte de proyección. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, y donde continúa el retiro gradual del estímulo monetario y las expectativas de inflación retornan al centro del rango meta en los siguientes meses

A partir de agosto 2021, el BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia hasta ubicarla en 4.0% (marzo 2022), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP atento a la nueva información referida a la inflación y sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

Posterior a ello, a inicios de abril 2022, el BCRP volvió a elevar la tasa de referencia en 50 pbs hasta 4.50% alcanzando su nivel más alto desde abril 2009. Esto como resultado del constante incremento de los precios internacionales de energía y alimentos; los cuales se acentuaron más ante los recientes conflictos internacionales. Con ello, se proyecta que la inflación retornaría al rango meta entre el segundo y tercer trimestre del 2023.

Finalmente, el BCRP menciona que, dado los recientes eventos de conflicto internacional, se ha elevado el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

Sistema Financiero

A diciembre 2021, la banca múltiple está compuesta por 16 bancos privados y mantiene una alta concentración en los 4 principales bancos del sistema; los cuales representan el 84.7% del total de colocaciones directas realizadas al corte de evaluación.

Las colocaciones totales alcanzaron S/ 350.0MM; registrando un crecimiento del 7.4% (+S/ 24.0MM) respecto a los resultados del 2020. Respecto a la composición de los créditos directos, los principales desembolsos que se realizan

³ BCRP: Reporte de inflación a marzo 2022.

se dan en productos como préstamos (74.3%), Comercio exterior (5.8%), Arrendamiento Financiero (4.9%) y Tarjetas de crédito (4.7%); siendo complementados por otros productos con una mínima participación individual.

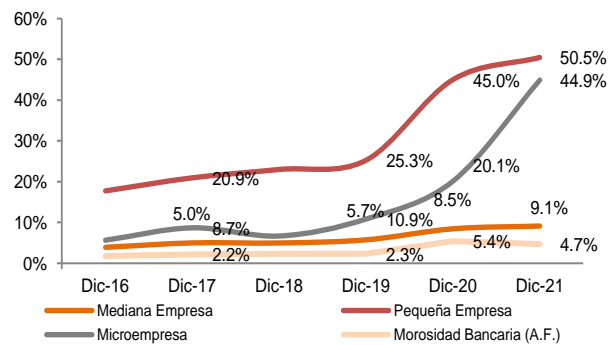
En cuanto a la estructura de las colocaciones, los créditos en el segmento corporativo mantienen la mayor concentración del portafolio (23.8%). Seguido se encuentran las colocaciones a los segmentos de medianas, grandes, pequeñas y microempresas con una participación de 19.5%, 17.5%, 6.1% y 1.3%; respectivamente. Por último, los créditos de consumo e hipotecario abarcaron el 31.9% en conjunto.

Mercado de Arrendamiento Financiero

Al cierre del 2021, existe 19 instituciones financiera participantes en el mercado de arrendamiento financiero (A.F), de las cuales, Total Servicios Financieros y Volvo Leasing son las únicas especializadas en el segmento. Las colocaciones por concepto de arrendamiento financiero del sistema⁴ ascendieron a S/ 17.7 MM; registrando un crecimiento del 2.6% respecto al 2020 como efecto del mayor dinamismo en los diferentes sectores económicos. A detalle, el sistema bancaria se mantiene como líder dentro del mercado de arrendamiento financiero, obteniendo una participación del 96.4% (Dic-2020: 97.3%).

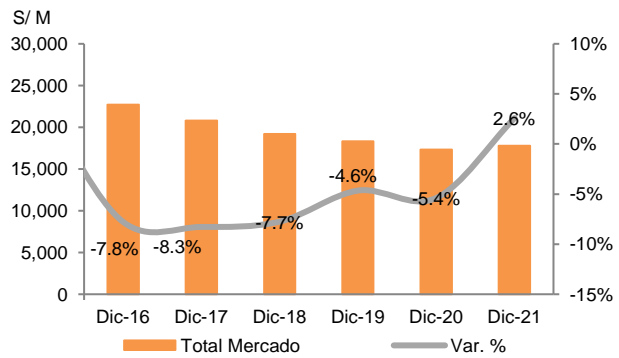
Por su parte, como producto, la participación de los créditos de arrendamiento financiero sobre el total de cartera multiproducto bancario se mantuvieron constante (4.9%); enfocándose principalmente en el financiamiento a bienes inmuebles (34.7%), maquinaria industrial (34.7%) y Unidades de transporte (17.4%). Por tipo de clientes, la banca múltiple concentra sus operaciones hacia empresas corporativas (40.3%), grandes empresas (38.0%) y medianas empresas (20.3%). Con ello, empresas especializadas en el mercado tienen un potencial nicho al cual abarcar los segmentos de pequeña y microempresa que son dejado de lados por el sector bancario.

MOROSIDAD DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR SEGMENTO (SISTEMA BANCARIO)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En relación con los niveles de morosidad en las operaciones de arrendamiento financiero, a diciembre 2021, se presentó un incremento significativo para los segmentos de pequeña y microempresa; registrando niveles de 44.9% y 50.5%, respectivamente. Esto se debe a que fueron los segmentos más afectados a raíz del confinamiento y la propagación del Covid-19; además de ser los sectores con mayor dificultad de retornar a sus actividades comerciales.

Aspectos Fundamentales

Reseña

Total Servicios Financieros EDPYME (en adelante TOTAL SF o la Compañía) inició operaciones en abril de 1998, como una empresa especializada en arrendamiento financiero bajo la denominación social de Leasing Total S.A., luego de la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS). La Compañía se fundó con el objetivo de realizar actividades de arrendamiento financiero, pudiendo para estos efectos realizar y celebrar todos los actos y contratos necesarios.

En diciembre 2020, la Compañía anunció la decisión de la Junta General de Accionistas para ampliar el alcance de los servicios financieros que presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa, marcando el inicio del proceso de conversión a una EDPYME. Posterior a ello, el 05 de marzo de 2021, mediante Resolución SBS N° 00640-2021, la SBS autorizó la conversión de la Compañía de una empresa especializada en arrendamiento financiero a una EDPYME, bajo la denominación social de "Servicios Financieros TOTAL EDPYME" y/o la versión abreviada de "TOTAL, Servicios Financieros". Asimismo, el 3 de mayo se comunicó la inscripción en Registros Públicos de las modificaciones al estatuto, oficializando el cambio de denominación social de la Compañía. Finalmente, el 2 de junio 2021, se anunció el inicio de operaciones de TOTAL SF como EDPYME.

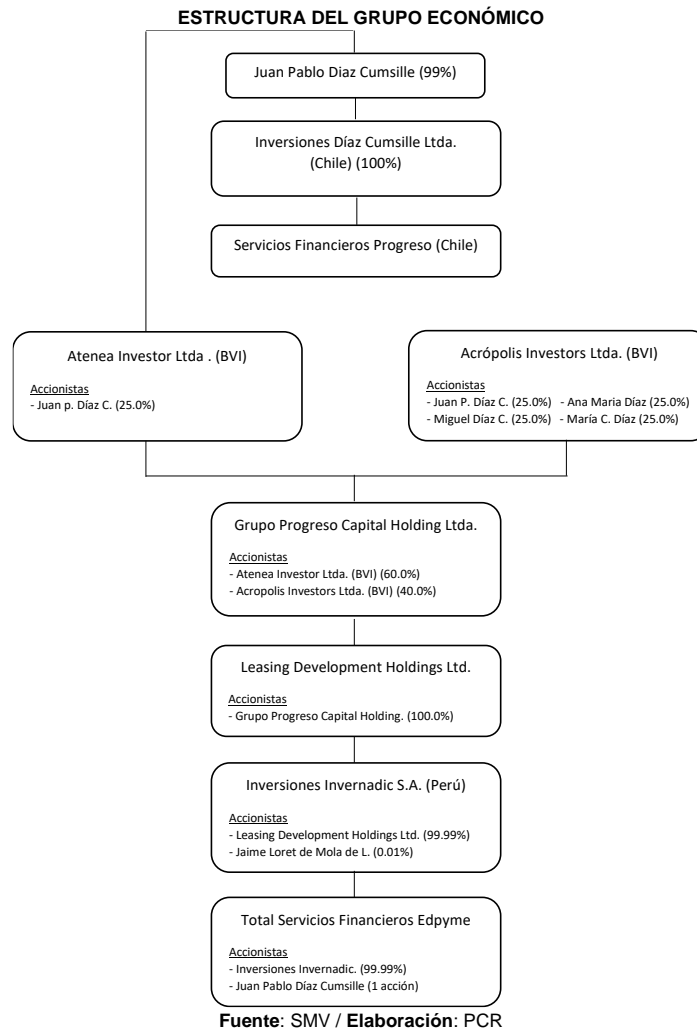
⁴ Bancos, Financieras, CMAC, CRAC, Edpymes (incluido Total, Servicios Financieros) y Volvo Leasing.

Posterior a ello, en noviembre del 2021, la compañía fue autorizada; por medio de la resolución de la SBS N°03245-2021, la realización de fusión por absorción con la empresa subsidiaria Factoring Total S.A. Del mismo modo, en la misma resolución se autorizó la modificación de la denominación social de Servicios Financieros Total Edpyme a la de TOTAL Servicios Financieros Edpyme; cuya denominación abreviada será “TOTAL Servicios Financieros”. A la fecha de elaboración del informe, la compañía comunico la entrada en vigencia del proyecto de fusión con su subsidiaria.

Grupo Económico

La Compañía, a través de Inversiones Invernadic S.A., pertenece al Grupo Progreso Capital Holding Ltda., cuyas empresas se dedican principalmente a brindar servicios de arrendamiento financiero y *factoring* a pequeñas y medianas empresas. Los accionistas del Grupo son Atenea Investor con 60.0% de participación y Acropolis Investors Ltd, con el 40.0% restante. Asimismo, el Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille mantiene la propiedad absoluta de la primera compañía y el 25.0% de participación del accionariado en la segunda, lo que lo hace el socio mayoritario del Grupo.

Asimismo, a través del Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille, TOTAL SF se encuentra relacionada a la compañía “Servicios Financieros Progreso” de Chile, constituida en 1988 para operar en el financiamiento de *leasing* y *factoring* a la pequeña y mediana empresa; a la fecha mantiene una calificación local en el mercado chileno de “A” para solvencia y deuda de largo plazo⁵.



Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

Con base en el análisis efectuado, la compañía mantiene vigente políticas respecto a sus políticas de Responsabilidad Social. La Compañía evalúa a sus proveedores con criterios ambientales y realiza acciones para promover el consumo racional del agua. Sin embargo, carece de estrategias para promover la eficiencia energética y el reciclaje. En cuanto

⁵ Estas calificaciones fueron emitidas en diciembre 2021, con información al 2T-21.

a sus colaboradores, otorga beneficios adicionales a los correspondientes por ley, realiza acciones para promover la igualdad de oportunidades y erradicar el trabajo forzoso; y cuenta con un Código de Ética.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, los accionistas de LT de la misma clase tienen los mismos derechos y se les permite incorporar puntos a debatir en las Juntas y la delegación de votos. Asimismo, se cuenta con un Reglamento de Directorio, criterios definidos para la selección de directores independientes y realiza seguimiento de potenciales conflictos de interés mediante un proceso formal. Por último, se resalta que cuenta con políticas para la gestión de riesgos y cuenta con un área de auditoría interna.

Accionariado, Plana Gerencial y Directorio

El Directorio está conformado por cinco miembros, siendo al menos 1 independiente, de acuerdo con su definición interna. Todos los miembros del directorio poseen amplia experiencia en los sectores de finanzas y permanencia en sus cargos. A diciembre 2021, el Capital social de TOTAL SF cerró en S/ 66'828,700 (Dic-2020: S/ 61'757,200), suscrito y pagado en su totalidad, representado por acciones nominales con valor de S/ 100.00 cada una, todas con los mismos derechos y prerrogativas.

DIRECTORIO Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS (DICIEMBRE 2021)			
Directorio		Principales Funcionarios	
Díaz Cumsille, Juan Pablo	Presidente	Núñez Molleapasa, David	Gerente General
Núñez Molleapasa, David	Vicepresidente	Lora Mercado, Eduardo	Gerente de Finanzas
Reynoso Paz, Lucía Claudia	Directora Independiente	Pedraglio Flores, Jorge	Gerente Comercial
Díaz Jadad, Basilio	Director	Ruiz Sandoval, Silvia	Gerente Legal
Díaz Jadad, Salomón	Director	Maguiña Bustos, Mirtha	Auditoría Interna
		Tomandl Cánepa, Christian	Gerente de Riesgos
		Mallqui Parra, Niels	Contador General

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

TOTAL SF se especializa en el servicio de estructuración y financiamiento de operaciones de arrendamiento financiero para mediana y pequeña empresa, que operan directa o indirectamente en sectores económicos como transporte, actividades inmobiliarias, construcción, comercio y servicios en general. Su oficina central se ubica en Lima⁶, y cuenta con 4 agencias distribuidas en Arequipa, Cajamarca, Trujillo, y Piura. De igual manera, como consecuencia del cambio de la compañía a una Edpyme, Total SF complementa sus operaciones de arrendamiento financieros con el otorgamiento de créditos y la implementación de operaciones de descuento/factoring. Al cierre del 2021, la compañía cerró Créditos Directos por un valor de US\$ 880 mil y un volumen de 79 operaciones de corto plazo (386 documentos).

Estrategias corporativas

La Compañía continúa con el objetivo de incrementar sus colocaciones con una presencia cada vez mayor en las provincias del Perú, enmarcado en la política de desconcentración de cartera y consolidación como empresa especializada en atender a la pequeña y mediana empresa. La ventaja comparativa de la compañía es el grado de especialización y un servicio personalizado, de respuesta rápida y soluciones a la medida para sus clientes, que se desarrollan como consecuencia de su estrategia de nicho de mercado.

El 2 de junio de 2021, se anunció el inicio de operaciones de TOTAL SF como EDPYME, permitiéndole el alcance de los servicios financieros que la Compañía presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa. En tal sentido, la Compañía plantea el lanzamiento de créditos directos complementarios a las operaciones de arrendamiento financiero, dirigidos a su segmento *core* y enfocados a financiar capital de trabajo y adquisición de activos productivos, beneficiándose de la experiencia que posee en dicho mercado.

Finalmente, en línea con la conversión de la Compañía hacia una EDPYME, se planteó como siguiente paso, la fusión por absorción de su subsidiaria FT, consolidando las líneas de negocio bajo una sola nueva empresa. Al respecto, el 11 de junio 2021 se comunicó la aprobación del "Proyecto de Fusión" por parte del Directorio, mediante el cual TOTAL SF, como sociedad absorbente y subsistente, absorberá a Factoring Total S.A., la cual como sociedad absorbida se disolverá sin liquidarse y finalmente se extinguirá. Mediante Resolución SBS N° 03245-2021 de fecha 05 de noviembre del 2021, se autorizó la fusión por absorción de Servicios Financieros Total EDPYME con su subsidiaria, en los términos propuestos en la solicitud presentada, la cual, a partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión, siendo está a partir de 01 de enero del 2022, se denominará TOTAL Servicios Financieros EDPYME, cuya denominación abreviada será "TOTAL Servicios Financieros".

Este proyecto tiene como objetivo la generación de una mayor eficiencia operativa y comercial, diversificando el portafolio de productos financieros y generando economías escala por volumen de cartera a nivel acumulado. Si bien esto implica una transformacion gradual, ello no afecta sustancialmente a la estrategia base de la empresa, la cual busca satisfacer las necesidades del pequeño y mediano empresario, segmento en el cual Total SF posee más de 23

⁶ En Lima, cuenta además con 1 oficina de información ubicadas en el distrito de Miraflores.

años de experiencia. La empresa mantendrá el acompañamiento permanente al cliente para la adquisición y/o renovación de activos productivos a mediano plazo y el financiamiento de capital de trabajo a través de operaciones de descuento.

Como resultado del cambio a una Edpyme, al corte de la evaluación, la compañía a logrado colocar a la par créditos directos por un monto total de US\$ 880 mil a través de 9 operaciones. Del mismo modo, TOTAL SF ha alcanzado a cerrar 79 operaciones de corto plazo (descuento/factoring) a través de 386 documentos por un total US\$ 3.6MM.

Impacto del COVID-19

Como respuesta a la paralización económica provocada por la pandemia del COVID-19, el Grupo implementó las siguientes medidas, a fin de mitigar el impacto en las operaciones:

- Reorientación de los ejecutivos comerciales hacia un enfoque de acercamiento con el cliente y cobranzas, en reemplazo del mayor tiempo empleado para la generación de cartera nueva.
- Seguimiento estricto del flujo de caja, priorizando el análisis de cobranza, potenciales recuperaciones y pago de acreencias con financiadores locales e internacionales.
- Adquisición de financiamiento de corto plazo con la banca local, a fin de generar mayores niveles de liquidez para hacer frente a las obligaciones corrientes.
- Evaluación de sectores afectados y clientes vulnerables, a fin de brindar propuestas de reprogramación de cuotas y evitar futuros incumplimientos en los pagos.
- Sesiones de Directorio con frecuencia semanal durante todo el ejercicio 2020, a fin de realizar un control de las estrategias aplicadas, liquidez, cobranza y gestión de la deuda financiera.

En cuanto a las medidas específicas aplicadas por TOTAL SF, destacan la estrategia de mantenimiento de cartera, mediante un cambio en el criterio de admisión de riesgo que busca priorizar el análisis del sector y proyecciones del cliente, sobre las cifras históricas. Asimismo, se resalta que en junio 2020, como medida prudencia, TOTAL SF decidió realizar un gasto en provisión voluntaria por un total de S/ 1.1MM. En línea con ello, en marzo 2021, se realizó un gasto en provisión voluntaria por un total de S/ 0.3MM, a fin de cubrir eventuales pérdidas por deterioro de los créditos reprogramados por COVID-19. Por último, en junio 2021, se realizó una tercera provisión voluntaria por un monto total de S/0.4MM.

A diciembre 2021, el total de créditos reprogramados por COVID-19 ascendió a S/ 127.8MM (37.5% de la cartera); reflejándose un aumento del 33.9% respecto a lo reportado durante setiembre 2021. En línea con el segmento objetivo de la Compañía, el mayor porcentaje de créditos reprogramados se concentran en medianas empresas conformando el 80.4%; seguidos por un 11.0% a grandes empresas. Es de mencionar que, en línea con la estrategia de mayor acercamiento al cliente, las reprogramaciones se realizaron de manera personalizada de acuerdo a las necesidades cada cliente, teniendo en cuenta factores como la magnitud del impacto de la pandemia en el sector al que pertenecen, proyecciones y capacidad de pago a futuro.

Posición competitiva

Acorde a su enfoque, Total SF mantiene una participación significativa en el financiamiento de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de transporte terrestre; los cuales se ubicaron en 14.7% y 7.0%; respectivamente (Dic-2020: 10.2% y 6.3%). De igual forma, la compañía continuó con el continuo crecimiento en la consolidación del mercado de arrendamiento financiero; superando sus niveles históricos. Como resultado, la compañía mantiene una participación del 1.8% (Dic-2020: 1.6%). Cabe precisar que, a la fecha, el único competidor directo de Total SF como empresa especializada es la compañía Volvo Leasing Perú S.A, la cual empezó sus operaciones en mayo 2020.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

La Compañía administra su exposición al riesgo de crédito a través del (i) análisis continuo de la capacidad de pago de los deudores, (ii) el ajuste en los límites de exposición y (iii) la administración de garantías, tales como los bienes arrendados y otras garantías no preferidas (fianzas solidarias y otros). De acuerdo con su apetito y tolerancia al riesgo, se ha establecido límites de exposición según sector económico, deudor, segmentos geográficos, bienes a financiar, entre otros. Algunas de sus políticas para el otorgamiento de crédito son (i) que el ratio de endeudamiento patrimonial del cliente no sea mayor de 3.5 veces (incluida la operación de arrendamiento financiero a otorgar), (ii) que su utilidad operativa y flujos de caja proyectados sean positivos, (iii) que no cuente con créditos refinanciados, (iv) que tenga más de 3 años de actividad continua, entre otros. Asimismo, la Compañía tiene como política financiar bienes de rápida realización, alto valor de reventa, de marcas conocidas por su calidad y de proveedores reconocidos por su respaldo, *stock* de repuestos y servicio técnico; de modo que los bienes arrendados representen de la mejor forma un resguardo tangible de la cartera. Adicionalmente para el monitoreo de los indicadores de morosidad se realiza una revisión mensual anticipada, así como visitas in situ de los gestores de cobranzas para que de manera prudencial se anticipen a deterioros en la capacidad de pago de clientes seleccionados.

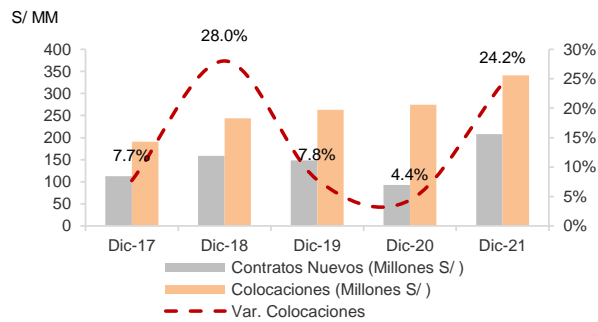
Evolución y estructura de cartera

A diciembre 2021, el número de contratos de arrendamiento financiero nuevos ascendió a 597 (S/ 208.0MM); superando lo obtenido durante el 2020 (367 contratos / S/ 92.7MM) e incluso superiores a los créditos obtenidos bajos

un escenario prepandemia (S/ 148.8MM). Como resultado, se obtuvo un acumulado de 1,885 contratos; obteniendo una variación anual de 4.9% frente a los resultados obtenidos durante el 2020. Así, el monto total de la cartera de créditos se situó en S/ 341.2MM (+24.2%; +S/ 66.6MM).

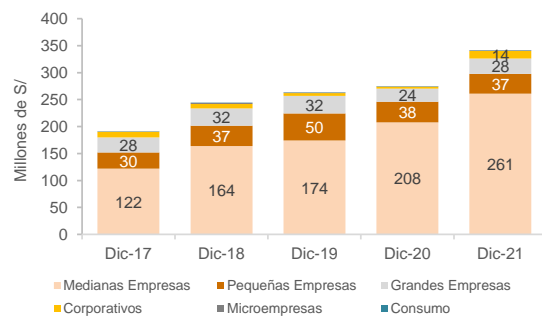
A detalle, las colocaciones en los segmentos de media y pequeña empresa (*core* de la compañía) registraron un crecimiento del 25.6% (+S/ 53.2MM) y una leve caída de 4.1% (-S/ 1.6MM); respectivamente. Adicionalmente, se registró un incremento en los créditos corporativos y micro financiero totalizando los S/ 10.2MM (+282.8%) y S/ 0.7MM (+157.6%), respectivamente. Para el primer caso, el incremento muestra los préstamos *intercompanies* entre Total SF y su subsidiaria FT por el monto inicial de S/ 15MM para capital de trabajo; los cuales devengan a una tasa de 5% con vencimiento a fines del 2021. Al corte de la evaluación, el 87.8% del total de las colocaciones se encuentra ubicada en el mercado objetivo de la Compañía⁷.

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES



Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

PARTICIPACIÓN DE LOS SEGMENTOS EN LA CARTERA



Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

Referente a las colocaciones dirigidas al segmento de las grandes empresas y créditos de consumo presentaron una variación anual de 16.1% y 78.2%; respectivamente. Esto como resultado de la mayor reactivación de las actividades empresariales.

Por otro lado, se perciben los esfuerzos de la compañía por mantener una cartera diversificada. No obstante, aún se percibe una alta concentración de clientes. A diciembre 2020, los 20 principales clientes representaron el 17.4% del total de colocaciones (Dic-2020: 16.8% y Dic-2019: 19.1%); pero el 91.4% del patrimonio efectivo (Dic-2020: 82.9% y Dic-2019: 106.1%).

Por otro lado, el *ticket* promedio de la compañía se ubicó en S/ 293.8M. (+11.4%); debido al mayor crecimiento en la colocación de créditos directos (+24.2%) en comparación al crecimiento en la captación de nuevos clientes (+11.5%). En detalle, la compañía mantiene un *ticket* promedio alto en los segmentos corporativos y grandes empresas como consecuencia de una menor base de clientes dentro de estos segmentos. Respecto al segmento *core* de la compañía, el *ticket* promedio de las medianas y pequeñas empresas presentaron una variación anual de 3.3% y 3.6%; respectivamente.

Respecto a la composición por sector económico, Total SF mantiene vigente la alta concentración en los rubros de transporte, almacenamiento y Comunicaciones; representando el 54.9% del portafolio (-5.2 p.p. vs Dic-2020). Esto es debido al enfoque de la compañía en la financiación de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de almacenamiento. Seguido a ello, se encuentran los sectores de Actividades Inmobiliarias (14.6%), Comercio (10.8%) y Construcción (8.8%). Finalmente, los sectores restantes representan el 10.9% del total de colocaciones destacando el crecimiento del sector financiero y minero.

Calidad de cartera

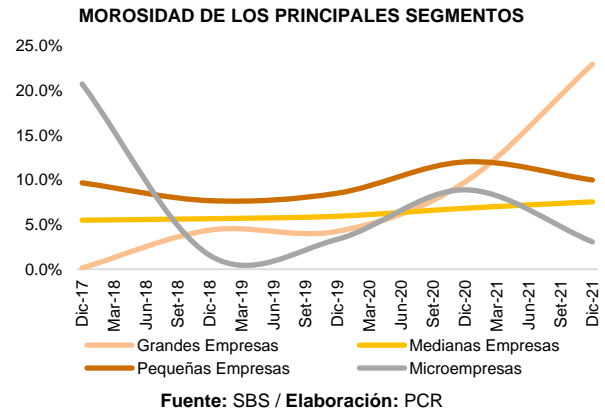
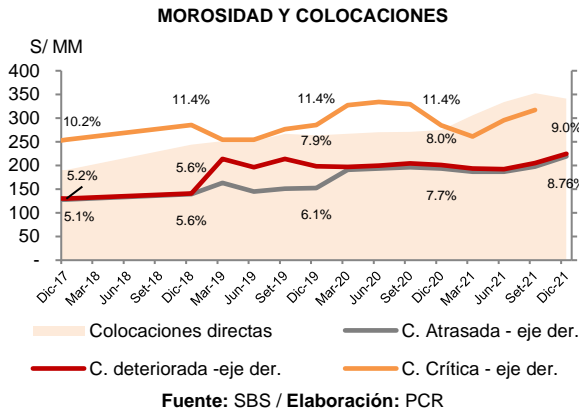
En cuanto a los ratios de morosidad, Total SF presentó una mora del 8.7%; reflejando un incremento respecto a lo reportado durante el 2020 (7.7%) y superior a lo obtenido bajo un escenario prepandemia (6.1%). A su vez, es importante resaltar que este indicador se encuentra por encima de lo reportado por el sistema bancario (4.7%).

En línea con lo anterior, la cartera deteriorada mantuvo un incremento del 38.8% respecto al cierre del 2020; totalizando el 9.0% del portafolio; atribuible al mayor crecimiento registrado en la cartera deteriorada en comparación a los mayores niveles de colocación (+24.5%). A detalle, la cartera refinanciada reportó una disminución del 12.0%; más un crecimiento de la cartera atrasada (+40.8%). A su vez, es importante mencionar que el volumen de reprogramaciones presentó un incremento del 33.8% respecto a lo obtenido al 3T-2021.

Con ello, a diciembre 2021, las reprogramaciones por COVID-19 totalizaron S/ 34.3MM; teniendo una mayor concentración en el segmento de medianas empresas (80.4%); seguido por los segmentos de grandes y pequeñas

⁷ Medianas empresas (75.4%) y pequeñas empresas (12.0%).

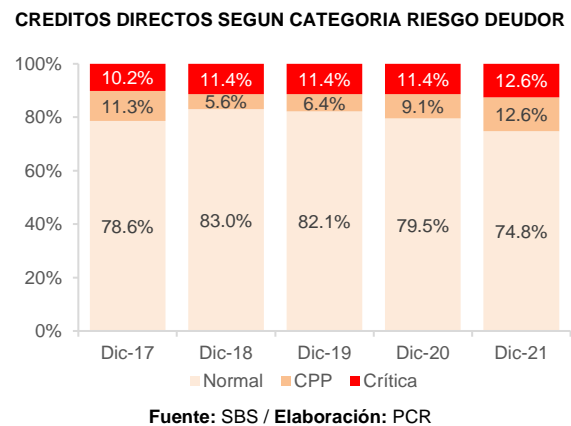
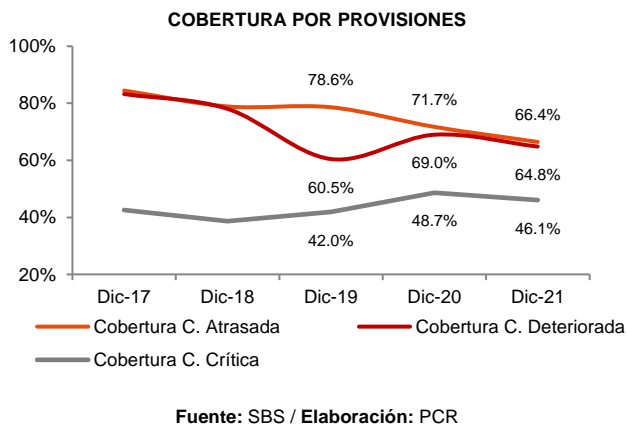
empresas (11.0% y 8.5%; respectivamente). Es de mencionar que, al cierre del 2021, la proporción de los créditos reprogramados sobre el total de créditos representó el 10.0% (Set-2021: 27.1%).



A diciembre 2021, Total SF presentó un indicador de cartera normal del 74.8%; manteniendo niveles cercanos a los obtenidos durante el 2020 (79.5%) e incluso bajo una situación prepandemia (Dic-2019: 82.1%). Por otro lado, la cartera crítica presentó un nivel un leve incremento respecto al 2020; situándose en un participación del 12.6% (Dic-2020: 11.4%). En términos de volumen, la cartera crítica totalizó S/ 43.1MM; registrando un incremento del 37.8%. Esto se caracteriza por principalmente por el aumento de los créditos en situación de pérdida (+80.7%) y en situación de deficiente (+89.0%). Asimismo, los créditos clasificados como “Con Problemas Potenciales” (CPP) registraron un incremento del 72.4% (+S/ 18.1MM). Es de precisar que este incremento se debe principalmente al oficio N°3922 implementado por la SBS a finales del 2021. Finalmente, a finales del 2021, se realizaron castigos por S/ 1.5MM; ocasionando que la mora ajustada se ubique en 9.9%; alcanzando un mayor nivel de lo reportado durante el 2020 (9.1%).

Evaluándolo por segmento, las medianas y pequeñas empresas registran la mayor contribución a la cartera morosa, representando el 78.2% del total de créditos vencidos y en cobranza judicial. Así, estos segmentos registraron un ratio de morosidad del 7.6% y 10.0%; respectivamente (Dic-2020: 6.8% y 12.0%). Esta mayor concentración de cartera atrasada se debe al enfoque que posee la compañía hacia estos segmentos. Por otro lado, es de resaltar los bajos niveles de morosidad en el segmento de microempresa (3.1%); obteniendo menores tasas respecto al año previo (8.9%) y los niveles obtenidos previo a la pandemia (Dic-2019: 3.4%).

Los indicadores de mora para créditos de arrendamiento financiero en el sistema bancario presentaron un incremento tanto para la mediana y pequeña empresa. A diciembre 2021, estos se situaron en 9.1% y 50.1%. Del mismo modo, el segmento microfinanciero registró una mora del 44.9%. Cabe precisar que esto se sustenta debido a que estos segmentos poseen una mayor dificultad de retornar a sus niveles prepandemia. De esta forma, se observa una superioridad de la compañía ante el sistema bancario en su segmento core ante la especialización que se posee.



Respecto a los niveles de cobertura, la compañía obtuvo una cobertura de cartera atrasada del 66.4% (Dic-2020: 71.7%); presentando una caída de 5.3 p.p. Ello, producto del mayor incremento de la cartera atrasada (+40.8%) en comparación al aumento de las provisiones (+30.8%). Además, es de mencionar que este ratio se encuentra por debajo de lo reportado por el segmento de Edpymes (155.5%). Al respecto, es de mencionar que, al cierre del año, la Compañía realizó provisiones voluntarias por un total de US\$ 100M, con la finalidad de cubrir eventuales pérdidas en la cartera producto del deterioro de los créditos reprogramados por el COVID-19.

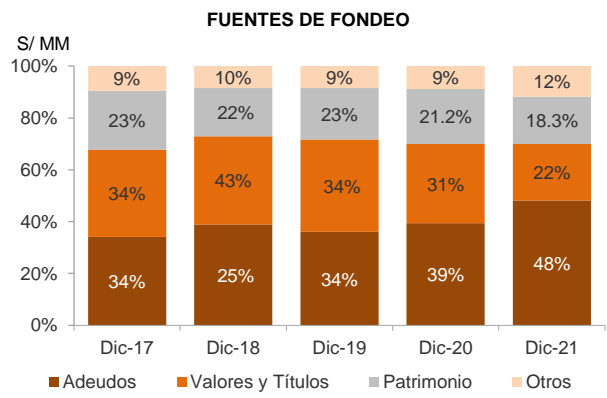
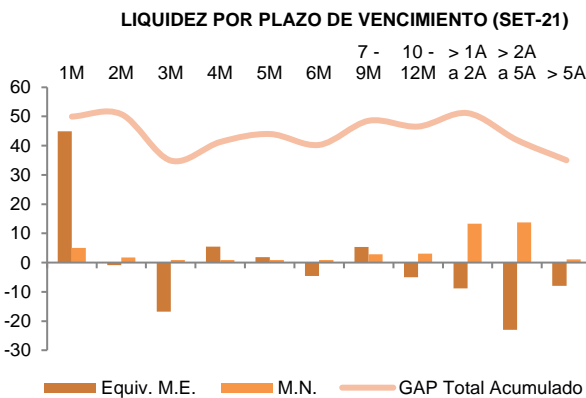
La cobertura de cartera crítica se ubicó en 46.1%; manteniéndose en línea con lo reportado al 2020 (48.7%) y superando los ratios obtenidos durante el 2019 (42.0%), principalmente por los mayores volúmenes de provisiones. Por otro lado, la cobertura de cartera deteriorada se situó en 64.8% (Dic-2020: 69.0%) dado el mayor incremento de la cartera deteriorada con respecto a las mayores provisiones realizadas.

Al respecto, es de mencionar que una de las principales fortalezas de TOTAL SF es la amplia experiencia que posee en cuanto a la recuperación de los bienes que constituyen la garantía, lo que le permite agilizar el proceso de recolocación en el mercado secundario o hacia su portafolio de clientes.

Riesgo de Liquidez

Total SF mantiene una fuente de financiamiento altamente diversificada tanto en instrumentos de corto, mediano y largo plazo. A detalle, la compañía ha venido manteniendo un fondeo concentrado principalmente mediante líneas de créditos con entidades financieras locales y del exterior; concentrándose una mayor participación sobre estas últimas (59.1%). En particular, Total SF mantiene habilitado líneas de crédito con la banca local por un monto total de US\$ 7.9MM; de los cuales mantiene en uso un porcentaje del 62% (Dic-2020: 67%). Durante el 2021, continuando con su estrategia de diversificación, la compañía adquirió una exposición de US\$ 6.0MM; a través del fondo Incofin Investment Management (INCOFIN), además concretó un financiamiento de US\$ 8.0MM con el organismo ResponsAbility⁸ y en el mes de diciembre 2021 obtuvo su tercer financiamiento con DEG por US\$ 10.0MM. En consecuencia, al cierre del 2021, la compañía cuenta con un fondo de línea de crédito disponible por US\$ 65.8MM

Además, la compañía mantiene vigente su Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF) por un monto total de US\$ 80.0MM; dentro del cual participan administradores de Fondos de Pensiones, Fondos Mutuos, Compañías de Seguros y más de 100 inversionistas de personas naturales. Durante el mes de febrero 2021, TOTAL SF realizó la Décima Emisión del Quinto Programa de BAF por un monto de US\$ 8.8MM, alcanzando al cierre del año una utilización del 30.2% del total del programa al corte de la evaluación. Sumado a esto, durante el 4T-2021, entró en vigor el Primer Programa de Bonos Subordinados de la compañía el cual posee una vigencia hasta finales del 2029. Cabe mencionar que la entidad usa estas líneas de corto y mediano plazo con el fin de abastecer el fondeo de operaciones corrientes y generación de cartera, la cual luego se traslada a financiamiento estructural para calces con su vencimiento



En cuanto al análisis de calce de operaciones, a diciembre 2021, se observó brechas negativas en ME producto del vencimiento de adeudos y valores en circulación. Finalmente, la compañía presenta una brecha acumulada en ambas monedas con un saldo positivo de S/ 35.0MM; representando el 54.0% del patrimonio efectivo. Con ello, no se presenta un descalce de liquidez a nivel acumulado.

Riesgo de Mercado

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de las variables de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la unidad de riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Control y Evaluación de Riesgos. A dic-2021 el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado fue de S/ 0.2MM, representando 0.7% del patrimonio efectivo a dicha fecha (dic-2020: 2.2%).

Riesgo cambiario

Al término del 2021, la posición global en ME (-S/ 3.0MM) registró una caída respecto al cierre del 2020. Así, la compañía registró un indicador de sobreventa de 4.6% del patrimonio efectivo; manteniéndose dentro de los límites

⁸ Organismo con el objetivo de invertir capital a empresas situadas en mercados emergentes.

internos de la compañía⁹. Por último, se registró una ganancia neta por diferencia cambiaria de S/ 1.2MM; la cual representó el 3.3% del total de ingresos de la compañía.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)					
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
a. Activos en ME	192,080	251,747	261,305	272,234	334,309
b. Pasivos en ME	189,272	253,866	261,671	264,063	337,316
c. Posición Contable en ME (a-b)	2,809	-2,119	-366	8,171	-3,007
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en M.E.	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c+d+e)	2,809	-2,119	-366	8,171	-3,007
g. Posición Global ME / Patrimonio Efectivo	7.6%	-4.7%	-0.8%	14.7%	-4.6%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Al término del 2021, la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario.

Riesgo de Tasa de interés

Dado que la compañía toma posiciones que son afectadas a la fluctuación de tasa de interés del mercado, los márgenes de interés pueden incrementarse o disminuir a raíz de movimientos inesperados. Es así que la compañía adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para controlar el riesgo de tasa de interés: Valor Patrimonial de Riesgo (VPR). Como resultado, Total SF alcanzó un saldo expuesto al riesgo de la tasa de interés de S/2.5MM., representado el 4.9% del patrimonio.

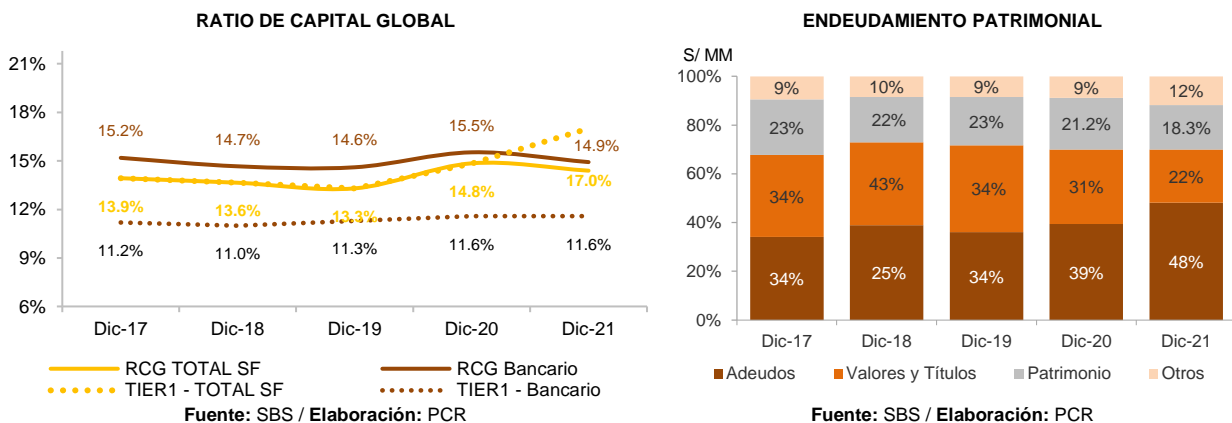
Riesgo Operacional

Los controles establecidos por la Compañía tienen el objetivo de mitigar los riesgos operacionales, siendo algunos de ellos trasladados mediante pólizas de seguros si el caso lo amerita. Al corte de evaluación el requerimiento de patrimonio por riesgo operacional representó el 11.2% del patrimonio efectivo (Dic-2020: 9.5%).

Riesgo de Solvencia

A diciembre 2021, el patrimonio de la compañía totalizó los S/ 80.7MM; superando en un 59.4% (+S/ 3.3MM) a los volúmenes reportados durante el 2020. A detalle, el incremento viene asociado a la capitalización de resultados acumulados por S/ 5.1MM aprobado en marzo 2021. Además, se presentó un crecimiento del 59.3% (+S/ 3.3MM) en los Resultados Acumulados debido a los mejores resultados obtenidos durante el periodo. Como consecuencia, el patrimonio representó el 18.3% del fondeo total de la compañía (Dic-2020: 21.2%)

Por otro lado, el Ratio de Capital Global (RCG) de la compañía se situó en 14.4% (+0.4 p.p. vs. Dic-2020); ante el incremento de los requerimientos patrimoniales (+12.8%; +S/ 7.1MM). A su vez, es de precisar que la compañía mantiene un volumen de S/ 2.1MM categorizado como Nivel 2 ante la colocación de bonos subordinados realizados durante el periodo de evaluación. Cabe mencionar que este indicador permanece levemente por debajo del promedio registrado por la banca múltiple (14.9%); pero por encima de lo estipulado por los entes reguladores (8%)¹⁰. A diferencia de periodos previos, se destaca que el 96.8% del patrimonio efectivo está clasificado como nivel 1; siendo complementado por lo clasificado como nivel 2 (3.2%) ante la emisión de los bonos subordinados. Además, el indicador TIER 1 permanece por encima del promedio del sistema bancario (11.6%).



Finalmente, el endeudamiento patrimonial se situó en 4.5x (dic-2020: 3.7x); explicado principalmente por mayor incremento porcentual de los pasivos (+35.1%) en comparación al mayor patrimonio reportado (+30.3%). A detalle, el aumento en los

⁹ Límite de sobreventa no mayor al 9% del patrimonio efectivo y límite de sobrecompra no mayor al 40%

¹⁰ Mediante el DU N°067-2021, se modificó el límite global de 10% a 8% por el periodo abril 2021 a marzo 2022, por lo que los requerimientos de patrimonio efectivo son menores.

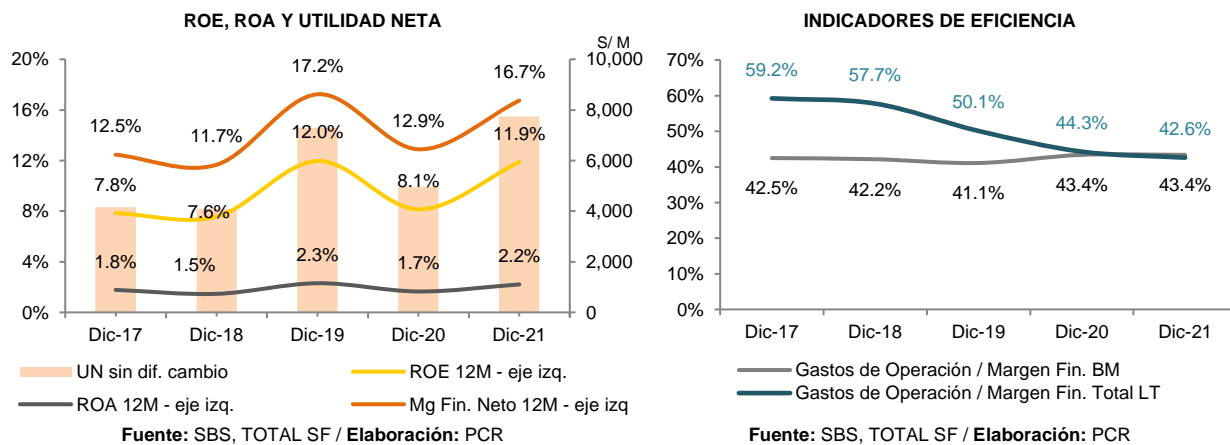
niveles de pasivos se encuentra relacionado primordialmente por los mayores adeudos adquiridos por la compañía durante el periodo (+57.3%). No obstante, es de mencionar que dicho indicador se ubicó por encima de lo registrado por el sector de Edpymes (4.0x a Dic-2021).

Resultados Financieros

A diciembre 2021, los ingresos financieros de la compañía presentaron un incremento del 14.5% (+S/ 4.8MM); alcanzando los S/ 37.8MM compuestos únicamente por los intereses y comisiones originados por la cartera de créditos vigentes de la compañía. En el mismo sentido, los gastos financieros totalizaron S/ 16.7MM; generando un crecimiento del 13.1% (+S/ 1.9MM) a raíz de los mayores pagos por intereses de adeudos con instituciones financieras del exterior (+S/ 1.8MM). Como resultado, la compañía obtuvo un resultado financiero bruto del S/ 21.0MM; superior en 15.7% (+S/ 2.8MM) a lo reportado durante el 2020. Con ello, Total SF registró un margen financiero bruto del 55.7% (Dic-2020: 55.1%).

Del mismo modo, la compañía exhibió un incremento en sus gastos en provisiones por incobrables del 48.8% (+S/ 2.1MM) como consecuencia de las mayores colocaciones realizadas durante el periodo ante el retorno de las diversas actividades económicas y a las mayores provisiones voluntarias (S/ 439M.) como medida ante el impacto de la pandemia del Covid-19. Con ello, el resultado financiero neto cerró en S/ 14.3MM (+4.9%); obteniendo un margen del 38.0% (Dic-2020: 41.5%).

Por su parte, margen operativo exhibió un alza de 1.5 p.p. respecto al 2020; alcanzando un margen del 57.7%. A detalle, los ingresos por servicios financieros presentaron un aumento del 31.1% debido a las mayores prestaciones por servicios administrativos (+S/ 1.9MM) y de estructuración (+S/ 1.1MM). Por otro lado, los gastos por servicios administrativos registraron un crecimiento del 12.2% (+S/ 0.7MM) a raíz de los mayores gastos legales e impuestos vehiculares pagados en el periodo. Asimismo, la compañía obtuvo una ganancia por participación en su subsidiaria Factoring Total por S/ 2.5MM (Dic-2020: S/ 1.3MM) y una ganancia por diferencia de cambio del S/ 1.2MM (Dic-2020: S/ 0.6MM).



Asimismo, los gastos administrativos de la compañía aumentaron en 26.3% (+S/ 2.7MM); ubicándose en S/ 12.9MM; primordialmente por los mayores gastos de personal (+17.1%; +S/ 0.9MM) y gastos de cobranza (+129.6%; +S/ 0.9MM). Con ello, el margen operacional neto se ubicó en 31.3%, superando los resultados del 2020 (28.7%).

Adicionalmente a ello, Total SF presentó una caída en sus gastos por provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar (-38.4%) y un incremento en sus cuentas de otros ingresos (+180.4%; +S/ 1.7MM). Esto, sumado a los gastos por impuestos a la renta (S/ 3.8MM); generó una utilidad neta de S/ 8.9MM (Dic-2020: S/ 5.6MM). Con ello, los indicadores de ROE y ROA se situaron en 11.9% y 2.2%; respectivamente (Dic-2020: 8.1% y 1.7%); acercándose los resultados obtenidos bajo un escenario prepandemia (Dic-2019: 12.0% y 2.3%)

Instrumentos Clasificados

Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero

TOTAL SF incursionó en el mercado de capitales a finales del año 2006 como emisor de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF) y al corte de evaluación mantiene colocaciones vigentes por US\$ 33.4MM. Los recursos recaudados permiten financiar nuevas operaciones.

EMISIONES VIGENTES DE TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME					
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero de Total Servicios Financieros EDPYME					
El Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es hasta por un monto de US\$80MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV (27/04/2015). Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.					
	5ta Emisión	5ta Emisión	6ta Emisión	7ma Emisión	8va Emisión
Saldo en circulación	US\$ 3.04MM	US\$ 2.13MM	US\$ 5.72MM	US\$ 7.05MM	US\$ 9.88MM
Serie	A	B	A	A	A
Tasa de interés	5.19%	5.66%	5.38%	5.31%	4.69%
Fecha de colocación	15-marzo-2018	13-junio-2018	23-ago-2018	18-jun-2019	27-nov-2019
Fecha de redención	16-marzo-2022	14-junio-2022	24-ago-2022	19-jun-2023	28-nov-2023
	9na Emisión	10ma Emisión			
Saldo en circulación	US\$ 8.00MM	US\$ 8.90MM			
Serie	A	A			
Tasa de interés	5.25%	4.75%			
Fecha de colocación	4-set-2020	25-feb.2021			
Fecha de redención	4-set-2023	26-feb-2025			

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Es de mencionar que, en febrero 2021, la Compañía hizo público el aviso de colocación de la décima emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero, serie A. El monto colocado ascendió a US\$ 8.9MM, con una tasa nominal anual de 4.75% y con vencimiento en febrero 2025.

Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero

El Programa, que reemplazaría al Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, es hasta por un monto máximo de emisión en circulación de hasta \$ 100.0MM o su equivalente en soles. Este comprenderá una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Asimismo, los bonos serán colocados mediante Oferta Pública dentro del marco del Programa, el cual tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores.

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES

Características	Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Total Servicios Financieros EDPYME
Emisiones y Series	Una o varias emisiones o Series.
Monto del Programa	Hasta \$ 100,000,000 o su equivalente en Soles.
Moneda	Dólares Americanos y/o Soles.
Plazo del Programa	6 años a partir de su inscripción en la SMV.
Emisor y Estructurador	Servicios Financieros Total Edpyme.
Agente Colocador	INTELIGO Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas	Banco de Crédito del Perú
Tipo de Oferta	Oferta Pública
Mercado Secundario	Los Bonos de Arrendamiento Financiero estarán inscritos en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima y por lo tanto, podrán ser negociados en dicho mecanismo centralizado de negociación.
Garantía	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago.
Destino	Los recursos obtenidos por la colocación de los Bonos en el marco del Programa serán destinados exclusivamente para financiar operaciones de arrendamiento financiero del Emisor.

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

Primer Programa de Bonos Subordinados

El Programa es hasta por un monto máximo de emisión en circulación de hasta US\$ 5.0MM o su equivalente en soles. El Programa comprenderá una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Asimismo, los bonos serán colocados mediante Oferta Pública dentro del marco del Programa, el cual tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de la fecha de la Primera Emisión de Bonos Subordinados.

Al respecto, con fecha 03 de octubre del 2019, la SBS otorgó una opinión favorable a la emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados. hasta por un monto máximo de US\$ 5.0MM o su equivalente en soles. Finalmente, con fecha

8 de septiembre de 2020, la SMV aprobó la inscripción del Primer Programa de Bonos Subordinados Servicios Financieros Total Edpyme.

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES

Características	Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados TOTAL Servicios Financieros EDPYME
Emisiones y Series	Una o varias emisiones o Series.
Monto del Programa	Hasta \$ 5,000,000 o su equivalente en Soles.
Moneda	Dólares Americanos y/o Soles.
Plazo del Programa	6 años a partir de su inscripción en la SMV.
Emisor y Estructurador	Servicios Financieros Total Edpyme
Agente Colocador	INTELIGO Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas	Banco de Crédito del Perú
Tipo de Oferta	Oferta Pública
Opción de rescate	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre y cuando se realice luego de un plazo mínimo de cinco (05) años, contados desde su emisión, de conformidad al artículo 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
Mercado Secundario	Los Bonos Subordinados estarán inscritos en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima y por lo tanto, podrán ser negociados en dicho mecanismo centralizado de negociación.
Garantía	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago.
Destino	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor. La deuda subordinada derivada de los Valores será utilizada para el cómputo de su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS.

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

EMISIONES VIGENTES DE TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME					
Primer Programa de Bonos Subordinados					
El Programa de Bonos Subordinados es hasta por un monto de US\$5MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV. Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.					
	1era Emisión				
Saldo en circulación	US\$ 2.25MM				
Series	A				
Tasa de interés	8.125%				
Fecha de colocación	15-diciembre-2021				
Fecha de redención	16-diciembre-2029				

Es de mencionar que, a la fecha de la elaboración del informe, la compañía hizo pública el aviso de colocación de la primera emisión del Primer Programa de Bonos subordinados, serie A. El monto colocado ascendió a US\$2.25MM, con una tasa nominal anual de 8.125% y con vencimiento en febrero 2029.

Política de Dividendos

En mayo del 2018, la Junta Universal aprobó la nueva política de dividendos, la cual contempla el pago de estos anualmente bajo los siguientes criterios:

- De acuerdo con las disposiciones legales aplicables a la sociedad como empresa supervisada, las utilidades obtenidas en determinado ejercicio se aplicarán guardando la siguiente prelación: a) constitución de la reserva legal, y b) siempre que la situación de la empresa lo permita, el Directorio propondrá a la Junta de Accionistas que se distribuyan dividendos en efectivo, y de ser pertinente en especies. Ese pago quedará a discreción de la Junta de Accionistas y dependerá de la situación general de los negocios, de mantener la optimización del capital social, del desempeño financiero de la sociedad y otros factores que la junta tome en consideración.
- La distribución de dividendos podrá efectuarse entre el 25% al 100% de las utilidades netas del ejercicio.
- No se distribuirán dividendos a cuenta.
- Esta política de dividendos estará vigente a partir del ejercicio 2018 hasta que sea modificada o dejada sin efecto por la Junta General de Accionistas.

En marzo de 2020, la Junta Universal aprobó el aumento de capital mediante capitalización de utilidades por la suma de S/ 6.7MM. En abril 2020 se realizó el acuerdo de capitalización para las utilidades del ejercicio 2020, es así que el 31 de marzo de 2021, la Junta Universal acordó el aumento de capital mediante la capitalización de utilidades por la suma de S/ 5.1MM, ascendiendo el nuevo capital social a S/ 66.8MM.

Anexos

TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME (MILES DE SOLES)	Dic-17*	Dic-18*	Dic-19*	Dic-20*	Dic-21
Activos					
Disponible	9,339	16,449	9,869	3,957	38,275
Inversiones Netas de Provisiones	16,639	17,388	19,464	20,827	22,125
Créditos Netos	182,131	232,980	250,008	258,879	320,493
Vigentes	180,713	230,276	242,279	252,553	310,545
Refinanciados y Reestructurados	138	138	4797	835	735
Atrasados	9,757	13,619	16,027	21,230	29,901
Provisiones	8,237	10,738	12,593	15,225	19,865
Intereses y Comisiones no Devengados	239	315	502	514	823
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	5,965	5,634	3,942	4,727	6,187
Rendimientos por Cobrar	1,269	1,344	1,394	8,072	7,767
Bienes Realizables	439	2,040	3,020	3,077	1,690
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	14,396	15,837	16,837	15,724	15,373
Otros Activos	17,087	23,181	27,485	22,739	28,437
Activo	247,266	314,853	332,018	338,002	440,347
Pasivos					
Adeudos y Obligaciones Financieras	84,276	122,647	119,677	133,062	211,767
Obligaciones en Circulación N/S	83,126	107,046	118,237	103,241	96,207
Cuentas por Pagar	8,657	11,906	13,255	8,494	7,704
Intereses y Otros Gastos por Pagar	1,502	2,155	1,620	1,671	2,582
Otros Pasivos	12,183	11,150	11,392	19,137	31,716
Provisiones	966	1,325	1,753	679	672
Pasivos	190,712	256,229	265,936	266,284	359,649
Patrimonio	56,554	58,624	66,082	71,717	80,698
Pasivo + Patrimonio	247,266	314,853	332,018	338,002	440,347
Estado de Ganancias y Pérdidas					
Ingresos Financieros	24,005	27,741	34,314	35,046	41,566
Gastos Financieros	9,131	11,837	14,501	14,822	16,760
Margen Financiero Bruto	14,874	15,904	19,813	20,224	24,805
Provisiones para Créditos Directos	2,491	3,159	3,703	4,492	6,686
Margen Financiero Neto	12,383	12,745	16,110	15,731	18,119
Ingresos por Servicios Financieros	9,846	8,195	8,937	8,679	12,067
Gastos por Servicios Financieros	6,938	2,575	3,702	3,836	4,597
Margen Operacional	15,292	18,365	21,346	20,574	25,590
Gastos Administrativos	9,991	10,757	11,606	10,258	12,958
Margen Operacional Neto	5,301	7,608	9,740	10,316	12,632
Provisiones, Depreciación y Amortización	1,777	3,076	3,157	3,429	2,623
Otros Ingresos y Gastos	1,703	545	1374	991	2,779
Resultado antes de Impuesto a la Renta	5,227	5,078	7,957	7,878	12,788
Impuesto a la Renta	1,008	886	499	2,243	3,807
Resultado Neto del Ejercicio	4,218	4,192	7,458	5,635	8,981
Créditos directos e indirectos por categoría de riesgo					
Colocaciones Totales (S/ MM)	190,607	244,033	263,103	274,618	341,181
Normal (%)	78.60%	83.00%	82.10%	79.5%	74.8%
Con Problemas Potenciales (%)	11.30%	5.60%	6.40%	9.1%	12.6%
Deficiente (%)	5.00%	5.10%	5.20%	3.0%	12.6%
Dudoso (%)	2.10%	3.60%	3.10%	5.4%	0.0%
Pérdida (%)	3.10%	2.60%	3.10%	3.1%	4.5%
Calidad de activos					
Cartera Atrasada / Créditos Directos	5.1%	5.60%	6.10%	7.7%	8.8%
Cartera Crítica / Créditos Directos	10.2%	11.40%	11.40%	11.4%	12.6%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	0.1%	0.10%	1.80%	0.3%	0.2%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	5.2%	5.60%	7.90%	8.0%	9.0%
Provisiones / Cartera Atrasada	84.4%	78.80%	78.60%	71.7%	66.4%
Provisiones /Cartera Deteriorada	83.3%	78.10%	60.50%	69.0%	64.8%
Provisiones / Cartera Crítica	42.5%	38.70%	42.00%	48.7%	46.1%
Liquidez					
Activos Líquidos / Total Pasivo (veces)	0.05	0.06	0.03	0.01	0.1
Créditos Directos / Adeudos y Obligaciones en circulación	1.13	1.05	1.1	1.15	1.10
Solvencia					
Ratio de Capital Global	13.9%*	13.6%*	13.3%*	14.8%*	14.4%
Ratio de Capital Nivel 1	13.9%	13.6%	13.3%	14.8%	17.0%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	3.64	4.71	4.54	4.03	5.01
Endeudamiento Patrimonial (veces)	3.37	4.37	4.02	3.71	4.46
Rentabilidad					
ROE (Superintendencia)	7.8%	7.6%	12.0%	8.1%	11.9%
ROA (Superintendencia)	1.8%	1.5%	2.3%	1.7%	2.2%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios F.	12.5%	11.7%	17.2%	12.9%	16.7%
Eficiencia					
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	59.2%	57.7%	50.1%	44.3%	42.6%
Gastos de Administración / Activo Productivo Promedio	5.6%	4.8%	4.7%	4.0%	-**

*Ratio de Capital Global calculado bajo un límite global de 10% (Vigente a esa fecha).

** No se reporta debido al cambio de empresa de arrendamiento financiero a Edpyme.

Fuente: SBS / Elaboración: PCR